



ACTA

2º ETAPA: EVALUACION CURRICULAR.

CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
TECNICO JURIDICO
OFICINA DEFENSA LABROAL DE ANTOFAGASTA
CONCURSO PÚBLICO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso público para proveer el cargo de TECNICO JURIDICO DE LA OFICINA DEFENSA LABORAL DE ANTOFAGASTA, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N° 739/2019 de 08 de marzo de 2019 y su rectificación por la resolución exenta N° 741/2019 de 11 de marzo de 2019, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa:

ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.

ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y en el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación	Estudios de Especialización en áreas o materias relacionadas directamente con el cargo a proveer, idealmente en Derecho del Trabajo. (Acreditados mediante certificado respectivo)	Uno o más Diplomados relacionado con el empleo (sólo titulados)	30	160	70
		Uno o más Seminarios o estudios de Especialización relacionados con el empleo	20		
		No presenta documentos que acrediten Diplomados, Seminarios, ni Estudios de especialización	10		
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionado con el cargo a proveer, idealmente en Derecho del Trabajo. (acreditado mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas) Solo las realizadas durante en los últimos 5 años.	Posee 40 horas o más de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	30		
		Posee entre 10 horas y 39 horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	20		
		Posee en total menos de 10 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	10		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia laboral como Técnico Jurídico (acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee más de 4 años de experiencia laboral como Técnico Jurídico	50	160	70
		Posee entre 2 y 4 años de experiencia laboral como Técnico Jurídico	30		
		Posee menos de 2 años de experiencia laboral como Técnico Jurídico	10		
	Experiencia Laboral en el Sector Público como Técnico Jurídico y/o cargo o empleo similar (acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee más de 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	50		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia desempeñándose en el sector público	30		
		Posee menos de 6 meses de experiencia desempeñándose en el sector público o no posee experiencia	10		

NOTA: Los puntajes máximos y mínimos (160 y 70) se aplican a toda la tabla.

EVALUACION.-

El Comité de Selección procede a reevaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro del plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

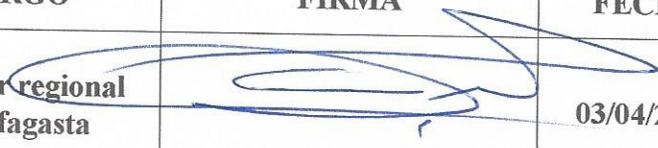
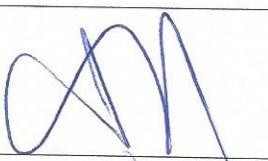
N°	Postulantes	Estudio y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral		PUNTAJE FINAL	Resultado
		Estudios de especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia como Técnico Jurídico	Experiencia Laboral en el Sector Público como técnico jurídico y/o cargo o empleo similar		
1	BENAVIDES RAMIREZ, PIA	10	10	10	10	40	Reprobado
2	MATURANA SIGALA, MARIA	10	20	50	50	130	Aprobado
3	VILLALOBOS CAMPILLAY, JENNIFER	10	10	30	30	80	Aprobado

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la etapa siguiente los siguientes postulantes que a continuación se individualizan:

N°	Postulantes
1	MATURANA SIGALA, MARIA
2	VILLALOBOS CAMPILLAY, JENNIFER

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director regional Antofagasta		03/04/2019
Eduardo Diaz Monterrey	Jefe Estudio Oficina Defensa Laboral		03/04/2019
Eduardo Jeria Iriondo	Abogado Oficina Defensa Laboral		03/04/2019